

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007109

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2974/2024; Certificado y Certificado de Conformidad de fecha 10 de Septiembre de 2024, Director Desarrollo Comunitario.

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242974 FEX	1514	06/09/2024	JTA. DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209999002	6.151.623	6.151.623
TOTAL					6.151.623	6.151.623

La cantidad de :
SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 6.151.623

